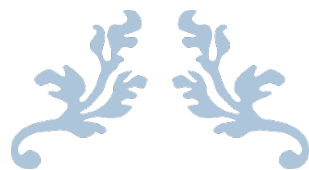


Grupo de Trabajo en Inclusión Laboral y Educativa de personas con discapacidad

CALL FOR PAPERS

- Publicación e indexación

Proceedings con ISBN y DOI



GUIA PARA EL AUTOR

Grupo de Trabajo en Inclusión Laboral y Educativa de personas
con discapacidad



JUNIO 2020

Estructura de los manuscritos

- a) Título (español): Conciso pero informativo, en castellano en primera línea
- b) Autores y adscripción: Nombre y Apellidos completo de cada autor, organizados por orden de prelación y su adscripción institucional con referencia al final de la primera hoja, donde tiene que incluir: Dependencia a la que pertenece en la institución, Institución a la que pertenece, pas, ORCID. Se aceptarán como máximo 5 autores, aunque pudieran existir excepciones justificadas por la complejidad y extensión del tema.
- c) Resumen (español) / Abstract (inglés): Tendrá como extensión máxima 230 palabras, en español y en inglés. En el resumen se describirá de forma concisa y en este orden: 1) Justificación del tema; 2) Objetivos; 3) Metodología y muestra; 4) Principales resultados; 5) Principales conclusiones.
- d) Palabras clave (español) / Keywords (inglés): Se deben exponer 6 palabras clave por cada versión idiomática relacionada directamente con el tema del trabajo. Será valorado positivamente el uso de las palabras claves expuestas en el Thesaurus de la UNESCO.
- e) Introducción: Debe incluir el planteamiento del problema, el contexto de la problemática, la justificación, fundamentos y propósito del estudio, utilizando citas bibliográficas, así como la literatura más significativa y actual del tema a escala nacional e internacional.
- f) Materiales y métodos: Debe ser redactado de forma que el lector pueda comprender con facilidad el desarrollo de la investigación. En su caso, describir ‘a la metodología, la muestra y la forma de muestreo, así como se hará referencia al tipo de análisis estadístico empleado. Si se trata de una metodología original, es necesario exponer las razones que han conducido a su empleo y describir sus posibles limitaciones.
- g) Análisis y resultados: Se procurará resaltar las observaciones más importantes, describiéndose, sin hacer juicios de valor, el material y métodos empleados. Deberán aparecer en una secuencia lógica en el texto y las tablas y figuras imprescindibles evitando la duplicidad de datos.
- h) Discusión y Conclusiones: Resumirá los hallazgos más importantes, relacionando las propias observaciones con estudios de interés, señalando aportaciones y limitaciones, sin redundar datos ya comentados en otros apartados. Asimismo, debe incluir las deducciones y líneas para futuras investigaciones.
- i) Apoyos y agradecimientos (opcionales): El Council Science Editors recomienda al autor/es especificar la fuente de financiación de la investigación. Se consideraran prioritarios los trabajos con aval de proyectos competitivos nacionales e internacionales.
- j) Las notas (opcionales): Se deberán incluir solo en caso necesario, al final del artículo (antes de las referencias). Deben anotarse manualmente, ya que el sistema de notas al pie o al final de Word no es reconocido por los sistemas de maquetación. Los números de notas se colocan en superíndice, tanto en el texto como en la nota final. No se permiten notas que recojan citas bibliográficas simples (sin comentarios), pues éstas deben ir en las referencias.
- k) Referencias Bibliográficas: Las citas bibliográficas deben reseñarse en forma de referencias al texto. Bajo ningún caso deben incluirse referencias no citadas en el texto. Su número debe ser suficiente para contextualizar el marco teórico con criterios de actualidad e importancia. Se presentaran secuencialmente en orden de aparición, según corresponda siguiendo el formato de la IEEE.